

LA ARGUMENTACIÓN ORAL COMO ESTRATEGIA EN LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

PUBLICACIÓN ANTICIPADA

El Comité Editorial de la revista *Espiral, Revista de Docencia e Investigación* aprueba la publicación anticipada del presente manuscrito dado que ha culminado el proceso editorial de forma satisfactoria. No obstante, advierte a los lectores que esta versión en PDF es provisional y puede ser modificada al realizar la corrección de estilo y la diagramación del documento.

ACCEPTED FOR PUBLICATION

The Editorial Board of *Espiral, Revista de Docencia e Investigación* approves the early publication of this manuscript since the editorial process has been satisfactorily completed. However, it warns readers that this PDF version is provisional and may be modified by proof-reading and document layout processes.

DOI: <https://doi.org/10.15332/erdi.v13i1-2.3053>

La argumentación oral como estrategia en las competencias ciudadanas

Oral argumentation as a strategy in citizen competencies

Yesibeth Cañate Pérez

Maestrante, Maestría en Educación, Corporación Universidad Iberoamericana, Bogotá,
Colombia

Correo electrónico: andtrue_0405@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6667-488X>

Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=19IB4AwAAAAJ>

Artículo recibido: 18 de abril de 2023

Artículo aceptado: 25 de mayo de 2023

Cómo citar este artículo:

Cañate Pérez, y. (2023). La argumentación oral como estrategia en las competencias ciudadanas. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 13(1-2). <https://doi.org/10.15332/erdi.v13i1-2.3053>

Resumen

El presente artículo de investigación es producto de una reflexión cuyo objetivo fue implementar una estrategia didáctica basada en competencias ciudadanas como fortalecimiento en la argumentación oral con estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa José de la Vega de Cartagena Bolívar. La investigación fue desarrollada a partir del enfoque cualitativo con diseño investigación Acción participativa (IAP) en una muestra de 38 estudiantes. Se aplicó la técnica de entrevista y grupo focal como instrumento con guion abierto, la técnica de la observación, y como instrumento el diario de campo, evidenciándose bajo nivel en la argumentación oral.

En este sentido se consolidan tres talleres desarrollados con la temática del respeto por la diferencia, el juicio moral y la capacidad de elección y decisión. Lo anterior de manera colaborativa, dando cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación ratificados al ser evaluados mediante una oratoria en la fase final. Se concluye que al inicio de la intervención la población en su totalidad carecía de fluidez argumentativa logrando avanzar con las diferentes actividades se fortalece la interacciones y potencia la capacidad de impactar en el entorno.

Palabras clave: Competencias ciudadanas, argumentación oral, didáctica, contexto social y cultural.

Abstract

This reflection article is the product of a research whose objective was to implement a didactic strategy based on citizen competencies as a strengthening of oral argumentation with eighth grade students of the José de la Vega Educational Institution of Cartagena Bolívar. The research was developed using a qualitative approach, with a Participatory Action Research (PAR) design,

in a sample of 38 students. Where the interview and focus group technique were applied as an open script instrument, the observation technique and the field diary as an instrument, showing a low level in oral argumentation.

In this sense, three workshops developed on the theme of Respect for difference, Moral judgment and Capacity for choice and decision are consolidated, in a collaborative manner, fulfilling the objectives proposed in the research, which were ratified when evaluated through a oratory in the final phase. It is concluded that at the beginning of the intervention the entire population lacked argumentative fluidity, managing to advance with the different activities, interactions are strengthened and the ability to impact the environment is enhanced.

Keywords: Citizen skills, oral argumentation, didactics, social and cultural context.

Introducción

Este artículo investigativo contempla el desarrollo de una estrategia didáctica basada en competencias ciudadanas como fortalecimiento de la argumentación oral con estudiantes de grado octavo, desarrollada mediante tres talleres pedagógicos que contemplaron diversos ejercicios de aplicación al contexto. La investigación se desarrolló en la Institución educativa José de la Vega de Cartagena Bolívar durante el año 2023 cuando se evidenció que los estudiantes no desarrollan adecuadamente las competencias ciudadanas desde la argumentación oral.

Es de acotar que las competencias ciudadanas desempeñan un papel fundamental en la argumentación oral en una sociedad democrática. Cuando los individuos desarrollan competencias ciudadanas, como la conciencia cívica, la capacidad de diálogo y debate, la toma de decisiones informadas y la responsabilidad cívica, están mejor preparados para participar en discusiones públicas de manera efectiva y constructiva.

La capacidad de diálogo y debate permite que las personas expresen sus opiniones de manera respetuosa y escuchen activamente las perspectivas de los demás, lo que es esencial para una argumentación oral efectiva, pues son conscientes de la importancia del otro en su vida, ya que, siempre se está en contacto con las personas que se encuentran en el círculo social, las mismas que tienen ideas y pensamientos distintos, así mismo una cultura y expresiones diferentes, lo cual enriquece nuestra humanidad.

Según el filósofo Wittgenstein (2009), la palabra tiene el poder de transformar, edificar y otorgar sentido a una persona, un contexto, un lugar. En este sentido surge la certeza de que hay que considerar la existencia de un antes y un después luego del discurso, diálogo o la emisión de palabras. Para ejemplificar lo dicho, se trae a colación un bautizo en el que un sacerdote al emitir una serie de palabras sobre la cabeza de un niño marca un antes y un después en la vida del mismo, por lo tanto, cuando se entabla una conversación, de ese acto se obtienen unos resultados que desde el aula se pretende que sean positivos, es decir, que entre pares conversen situaciones que conlleven a reflexionar y actuar para transformar una situación y en consecuencia a la sociedad misma.

Por lo anterior hay que decir que la palabra es un elemento muy importante del ser humano, pues es lo que diferencia de los demás seres vivos, de tal manera que el humano debe hacer gala de ella debido a que es vital en el proceso de convivencia. Toda comunicación lleva consigo unos actos del habla que, según Keri (2022) parafraseando a Austin, se clasifican en: acto locucionario que hace referencia a la simple emisión de palabras; perlocucionario, que hace mención a la intención que lleva consigo el discurso, ya sea de convencer, justificar etc., y por último, el acto ilocucionario que hace referencia al impacto que genera el discurso en su interlocutor; todos estos elementos están implícitos en una conversación, aunque no se es consciente de cada uno de ellos, es menester tener presente que en el diálogo confluyen muchos factores que inciden en el estado emocional de la persona, por lo tanto, al momento de

argumentar se debe tener muy en cuenta que palabras se utilizan, pues así como ellas edifican, también pueden destruir.

Este artículo se adentra en un análisis de la aplicación de una estrategia didáctica basada en competencias ciudadanas para fortalecer la argumentación oral que configura una perspectiva altamente beneficiosa en la formación de individuos que son capaces de expresar sus opiniones de manera respetuosa, informada y constructiva en el contexto de una sociedad democrática. Esta perspectiva se alinea con la idea que la educación debe centrarse en el desarrollo de habilidades académicas y en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos.

Cuando se adopta esta estrategia se fomenta la capacidad en los estudiantes para comprender la importancia de respetar los derechos de los demás, escuchar y considerar diferentes perspectivas, y tomar decisiones informadas basadas en valores democráticos. Esto contribuye a una argumentación oral más efectiva, que también promueve la tolerancia, el respeto y la empatía hacia los demás, elementos esenciales en un debate público saludable.

De este modo la estrategia permitió a los estudiantes reconocer la relevancia de sus acciones y palabras en la sociedad y a entender que sus argumentos pueden tener un impacto en la toma de decisiones políticas y sociales, que fortalece la capacidad de los individuos para ser ciudadanos activos y responsables que contribuyen al bienestar de la comunidad y participan en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Se consolida que la perspectiva de una estrategia didáctica basada en competencias ciudadanas como fortalecimiento en la argumentación oral es una forma efectiva de preparar a los estudiantes para su papel en la sociedad, equipándolos con las habilidades y actitudes necesarias para participar de manera significativa en debates públicos y en la toma de decisiones democráticas.

Metodología

1. Tipo de estudio

Conviene aquí hablar del tipo de estudio que se realizó. Y, cómo no del enfoque de la investigación que fue de tipo cualitativo. Este permitió explorar en profundidad las percepciones, actitudes y experiencias de las personas en relación con el tema Hernández (2018, p. 364). El diseño aplicado fue Investigación Acción Participativa (IAP) que desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la argumentación oral en el ámbito educativo. Esta metodología se caracterizó por involucrar activamente a los estudiantes en el proceso de investigación y toma de decisiones, lo que contribuyó significativamente al desarrollo como ciudadanos activos y responsables.

De este modo, cuando se aplica la IAP en la enseñanza de competencias ciudadanas y la argumentación oral, los estudiantes aprenden sobre cuestiones cívicas y sociales y tienen la oportunidad de experimentar directamente cómo participar en un proceso democrático.

2. Participantes

La población que se vinculó a la investigación corresponde a 76 estudiantes matriculados en el grado octavo de los que se tomo una muestra no probabilística o dirigida en la que la elección de las unidades fue relacionada con las características y contexto de la investigación, consolidando el elemento muestral de 38 estudiantes del grado octavo.

La muestra intervenida fue de carácter mixto con estudiantes en edad cronológica que oscilan desde los siete a once años. La estratificación socioeconómica corresponde al estrato uno, los estudiantes provienen de los barrios aledaños a la institución; dentro las condiciones sociales se encuentran que la mayoría de los estudiantes pertenece a familias de ingresos medios que se dedican al trabajo informal y empleos independientes, algunas familias

pertencen a la población víctima del conflicto. Las condiciones del contexto familiar muestran que la mayoría de los estudiantes viven en familia nucleares.

3. *Materiales e instrumentos*

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron la observación, la entrevista y el grupo focal, como instrumento guion abierto, la técnica de la observación y como instrumento el diario de campo, los cuales permitieron recolectar la información para dar cumplimiento a los objetivos trazados.

4. *Procedimiento*

El procedimiento se llevó a cabo en tres fases.

Fase I análisis inicial. Esta primera fase se diseñó una evaluación diagnóstica que permitió identificar las principales limitaciones cognitivas que presentan los estudiantes del grado octavo en competencias ciudadanas y argumentación oral. Se llevó a cabo la aplicación de instrumento y seguidamente se realizó un análisis de la información recolectada.

Fase II diseño de la estrategia didáctica. Se organizaron tres talleres pedagógicos aplicados desde la clase de ética y valores a todos los estudiantes, los cuales fueron abordados para responder a la necesidad de mejorar las competencias orales de los estudiantes. Se utilizaron casos relacionados con competencias ciudadanas, de tal manera que, a través de debates, mesas redondas y diferentes dinámicas se pudiera lograr el cometido.

- Las temáticas fueron: Capacidad de elección y decisión.
- Juicio moral.
- Respeto por la diferencia.

Cada uno de estos talleres se dinamizaron de forma diferentes, por ejemplo, el primero, a través de una mesa redonda se le proyecta la situación problemática (basada en las competencias ciudadanas), en la que se plantean interrogantes para su reflexión, y a partir de allí, una ruleta aleatoria escogerá el número de la pregunta que deberá responder el estudiante, de manera autónoma y espontánea. Y así con los demás talleres mediante foro y por último un debate.

Fase III. Se evalúan los resultados de la intervención pedagógica, en los procesos de competencias ciudadanas y argumentación oral que logran los estudiantes a través de la oratoria de una problemática del contexto local, esta actividad de la oratoria propicia que el educando desarrolle habilidades argumentativas pertinentes en todo ámbito de la vida en sociedad.

Resultados

Se aplicó un guion estructurado a dos grupos focales pertenecientes al grado octavo, con siete preguntas en torno a la categoría competencias ciudadanas y argumentación oral, en el que se compartieron saberes sobre esta disciplina; se realizaron preguntas abiertas que fueron respondidas en un formato guía (Ver figura 1). Para el desarrollo propuesto se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos 1. Convivencia y relaciones pacíficas, 2. Participación y responsabilidad democrática y 3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Durante la reunión los estudiantes alcanzaron un mayor conocimiento sobre esta disciplina y reflexionaron sobre las buenas prácticas que conllevan a formar estudiantes participes de los temas académicos y a formar buenos ciudadanos, ser referente y multiplicadores de información, es claro que, por la poca información que tienen sobre el tema, los argumentos hayan sido bastante concisos y por ende se hace necesario abordarlo procesos formativos que mejoren la competencia.

Para la recolección de la información se empleó el diario de campo (ver figura 2) instrumento que se utilizó para las anotaciones que se observaron durante el encuentro. Todos los sentimientos, sensaciones o impresiones que el docente investigador experimenta en la

vivencia o convivencia con los estudiantes se registraron en el diario de campo para llevar un control analítico de ello, además de las conductas a través de expresiones que pueden percibirse de la población.

La observación participante y por lo tanto el diario de campo o bitácora fueron pertinentes para identificar la problemática latente sobre la baja argumentación oral, lo cual es la de la problemática dominante en el grado octavo. Teniendo en cuenta que el seis de abril en la clase de ética y valores, los estudiantes debían responder a la frase “Hay derrotas que tienen más dignidad que la victoria” del autor Jorge Luis Borges.

La intención es que luego de cierto tiempo para la elaboración de la actividad, la investigadora propuso media hora para ello, los estudiantes uno a uno, fueran al frente a explicar su punto de vista en relación con la frase en mención, lo anterior teniendo en cuenta que la Malla curricular de la asignatura lleva consignado el tema de la Dignidad humana y en el cursos se estaba desarrollando la temática, primero fue mediante la indagación de los saberes previos, se lanzó la pregunta ¿Qué se entiende por dignidad? Y luego a través de la actividad de la clase debían responder o explicar según su criterio, qué quería decir, el resultado no fue favorable, los estudiantes no se arriesgaron a dar respuestas que fomentaran el discurso.

Con lo anterior se evidencia que, en ambos grupos, la mayoría de los estudiantes no les gusta hablar en plenaria, o en otras palabras no exponen sus ideas públicamente, es por ello que se hace necesaria la intervención en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, para que cada sesión sea una oportunidad de ir dejando a un lado el pánico escénico y puedan participar de la clase sin impedimentos de manera coherente y cohesiva.

Incluso durante la clase fue bastante notoria la poca participación de los estudiantes en temas concernientes a problemáticas de orden social. En el momento solo se necesitaba escuchar el criterio de los estudiantes, pero estos no se atrevían a hablar en público, y algunos lo hacían de manera muy concisa y escueta sin mayor profundización y desarrollo de las ideas. Debido a la implementación de los talleres paulatinamente se percibió el cambio en la obtención de la palabra, pues ahora los estudiantes se sentían provocados a hablar gracias a la dinámica de la clase; así, los problemas que se trajeron a colación, además de pertenecer al componente de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, aspecto que promulga las competencias ciudadanas, permitieron desarrollar la habilidad del análisis de perspectivas y reflexión sobre la realidad.

La argumentación oral como estrategia en las competencias ciudadanas

Figura 1.
Consolidado, matriz de respuesta diagnóstico

GUIÓN ESTRUCTURADO							
	1. ¿Qué se entiende por ciudadanía?	2. ¿Qué se entiende por competencias ciudadanas?	3. ¿De qué manera participas en tu Institución educativa?	4. ¿A qué contribuyen las competencias ciudadanas en la formación personal?	5. ¿Crees que las competencias ciudadanas sirven para la vida en comunidad? ¿En qué medida?	6. ¿Se pueden relacionar las competencias ciudadanas con la argumentación oral? ¿Por qué?	7. ¿Qué has aprendido de las clases de competencias ciudadanas?
PARTICIPANTE 1	El pueblo y sus habitantes	Las competencias ciudadanas son habilidades que deben desarrollarse desde pequeños para saber vivir con los otros.	Poner más cuidado de lo que me hablen.	Para actuar de manera constructiva en la sociedad y saber tratar a las personas.	Creo que todos deberían tratarse con respeto.	No se parecen en nada porque las competencias ciudadanas hablan sobre cómo tratar a las personas y la argumentación oral habla sobre los debates.	Saber cómo mejor tratar a las personas.
PARTICIPANTE 2	No responde	Que son el conjunto de habilidades cognitivas y emocionales también comunicativas que deberíamos desarrollar desde niños para poder vivir con los otros.	Participando dando mis opiniones hablando y empatizando con los demás, participar en clase, ayudar a los que no entienden para recibir yo también ayuda.	A fomentar habilidades sociales y de comunicación son esenciales para establecer relaciones positivas con los demás.	No responde	Si porque la argumentación oral implica presentar ideas, puntos de vista, el defenderse, etc.	No responde.
PARTICIPANTE 3	Ciudadanía con el pueblo y sus habitantes.	Las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades emocionales que debemos desarrollar con los demás.	Haciendo todas las labores que me mandan hacer, como tareas, ir con el uniforme que toca, obedecer.	Personalmente a mejor trato con los demás.	Sirven para una mejor comunidad donde haya menos pelea.	En nada porque las competencias ciudadanas hablan de mejor diálogo con las personas y la exposición oral consiste en argumentos, diálogo y debate.	A fortalecernos y vivir en comunidad.
		Son un conjunto de habilidades, que debemos entender desde pequeños para saber vivir	Participo en las clases dando mis opiniones y	habilidades de comunicación efectiva, empatía, y trabajo en equipo, estas habilidades son esenciales		si, las competencias ciudadanas se pueden relacionar con la argumentación oral de varias maneras como defender puntos de vista y	

Figura
Diario de campo

Fecha: 8-04 2023	Lugar: Aula de clase	Hora final: 2:40 pm
Hora de inicio: 1:00 pm		Periodo I
Objetivo de la actividad: Identificar el desempeño que tienen los estudiantes en la competencia argumentativa.		
Observador: Yesibeth Cañate Pérez		Grupo observado: 1
Contexto de observación: En el aula de clase del curso 8-1, asisten 38 estudiantes. Se hace registro de las acciones y resultados obtenidos en la identificación de habilidades orales.		
<p>Resultado de los recursos utilizados: En la clase de ética y valores, la cual está integrada por 38 estudiantes, la docente realiza una pregunta abierta acerca ¿qué se entiende por el concepto de dignidad?, así espera que de manera voluntaria los estudiantes participen y solo 4 de ellos alzaron la mano. Kris, Yeiris, Kleimer y Anyelina.</p> <p>Posteriormente con la actividad de la clase que hace referencia a la explicación de una frase "Hay derrotas que tienen más dignidad que la victoria" del autor Jorge Luis Borges. Fueron los mismos estudiantes que accedieron a participar voluntariamente.</p> <p>Los 34 restantes, tuvieron que ser llamados por sus nombres para participar. Uno a uno fue llamados para que socializarán en frente de los demás.</p> <p>15 estudiantes tuvieron el valor de sustentar la frase en frente de todos, a tres de ellos, Sherman, Santiago y Edwin, se les notaba el nerviosismo, pues se reían de sí mismo y titubeaban al hablar, de los 19 restantes, 10 no alcanzaron la extensión del escrito (15 líneas) sin embargo con pocas palabras respondieron a la frase y 9 no quisieron participar, es decir, aludieron a que no se les ocurría nada o no sabían.</p>		
<p>Observación de las estrategias metodológicas: Se puede reflejar que es un mínimo de personas que acceden voluntariamente a expresar su opinión, referente a un tema determinado, pues la mayoría de la población, 34, tuvieron que ser animados para que argumentara acerca del interrogante, sin embargo algunas intervenciones, aunque alcanzaron el límite, fueron tautológicas, otro número considerable de estudiantes no alcanzaron esta profundidad en el argumento y otro poco se resistió a participar, lo anterior demuestra que se hace necesario reforzar las competencias comunicativas en los educandos, pues la argumentación es una herramienta indispensable en la participación dentro y fuera de la comunidad y es un elemento importante para la consecución de los objetivos.</p> <p>Desde el docente investigador – planeación La clase estuvo planeada, por medio del formato institucional en el que se plasma la fecha y el tema en que se impartirán las diferentes temáticas, se inicia la clase con una pregunta abierta sobre el concepto de dignidad, con la intención de que los estudiantes de manera autónoma participen, posterior a ello, la profesora explica el término y sus aplicaciones e implicaciones, para que finalmente por medio de una mesa redonda, los estudiantes respondan a la frase. Luego la docente al cierre de la clase a manera de conclusión.</p>		
<p>Desde lo conceptual: El tema de la dignidad, se encuentra dentro del plan de estudio de la asignatura, pero al mismo tiempo es tomado como un medio para analizar no solo los conocimientos que tienen frente al tema, sino también la capacidad argumentativa, como destrezas y habilidades orales, que son las principales falencias que se observan en los estudiantes de grado octavo.</p>		
<p>Disposición de los estudiantes para la actividad: Los estudiantes estuvieron bastante retraídos, pues les cuesta mucho expresar sus ideas, aunque la docente constantemente lo esté motivando, con expresiones, si sabes, si puedes.</p>		
<p>Reflexión: Estas actividades de expresión oral deben ser implementadas de todas las asignaturas para que los estudiantes se acostumbren a la dinámica de que es importante expresar en público sus pensamientos, como una forma de defender nuestro punto de vista y que el diálogo es la principal herramienta para la solución de conflictos o pugna de intereses.</p>		
<p>Puntos de mejora para tener en cuenta en la siguiente unidad: Implementar las TIC.</p>		

En relación con lo anterior la falta de habilidades de argumentación oral afecta el rendimiento académico, ya que los estudiantes tienen dificultades para presentar proyectos o participar en debates en el aula. En la vida cotidiana se enfrentarán a incómodos desafíos para expresar sus necesidades, defender sus opiniones y comprender plenamente las perspectivas de los demás (Cobos, et al, 2019).

Por lo tanto, trabajar en el desarrollo de estas habilidades es fundamental, ya que puede mejorar significativamente la confianza y la capacidad de los estudiantes para participar en conversaciones significativas y tener un impacto positivo en su éxito académico y en su interacción en la sociedad en general.

Es importante resaltar la postura del autor (Monterrosa, 2020) quien considera que las competencias ciudadanas tienen como objetivo cultivar en los estudiantes la capacidad de manejar sus emociones de manera constructiva en el entorno escolar. Esto implica el bienestar individual y colectivo, que busca que los estudiantes aprendan a canalizar sus emociones de una manera que contribuya al beneficio general de la comunidad escolar y de la sociedad en su conjunto, teniendo autocontrol emocional, lo que significa que son capaces de regular sus reacciones para mantener un ambiente de aprendizaje positivo y productivo.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia didáctica en modalidad de talleres, ésta permitió a los estudiantes expresar de forma oral las ideas a partir del desarrollo de la habilidad comunicativa y el buen uso de ella. De tal suerte que, a través de la oratoria como resultado final de las sesiones del taller se buscó evidenciar el avance y la mejora que han obtenido los estudiantes de octavo grado en la argumentación oral. Ellos han logrado emitir sus ideas de manera espontánea y sin temor a lo que puedan decir sus pares, ya que, gracias a las competencias ciudadanas se ha creado conciencia que todas las personas son distintas, poseen formas de actuar y de pensar diferentes y no por eso deben ser objetos de burla o crítica, de esa manera todos los que escuchan a su alrededor interiorizan y por siguiente, actúan sabiendo que son sujetos de derechos.

Para el ejercicio de evaluación se presentó un guion abierto acompañado de una rúbrica que contempló tres criterios a tener en cuenta para el desarrollo de lo propuesto, enmarcados dentro de la expresión oral, expresión corporal y desarrollo de argumento, que de manera cualitativa y siguiendo la escala valorativa institucional, se diligenció para determinar la calidad de los argumentos de la expresión oral.

De acuerdo con las instrucciones dadas los estudiantes realizaron la argumentación oral que desarrollan a través de la oratoria, proceso en el cual aprendieron a expresar sus ideas, opiniones y puntos de vista de manera efectiva y persuasiva. La actividad de la oratoria como su nombre lo indica es la exposición de ideas, en este caso sobre una problemática social de libre elección, en el formato presentado los estudiantes plasmaron la idea o hilo conductor sobre lo que deseaban decir, expresando las causas, consecuencias y posibles soluciones de la misma, los estudiantes muestran avances significativos al realizar la oratoria de manera satisfactoria, cada uno expresó de manera clara y coherente la problemática detectada de su contexto social, lo cual también le permite conocer y ahondar en su propio ámbito social, saber de él y tener una reflexión y perspectiva de análisis sobre el mismo.

Para fortalecer las competencias ciudadanas, se tuvo en cuenta en el diseño de las sesiones el postulado de (Alonso, 2020) en el que se expone que el uso adecuado de estrategias pedagógicas aporta de gran manera a los aprendizajes significativos del estudiante, de tal manera que, en este caso, los estudiantes aprendieron significativamente ciertos patrones como tener una buena oralidad, buenas relaciones, el respeto y la tolerancia en el contexto familiar y social.

De este modo, la argumentación oral como lo expresa (Xin, 2016) es el proceso de expresar de manera verbal y persuasiva ideas o puntos de vista en una conversación, discurso, debate o presentación. Por tanto, este ha sido un primer paso para lograr que los estudiantes adquirieran una presentación coherente respaldada por argumentos sólidos, razonamiento lógico y evidencia relevante, en el que logran convencer a la audiencia utilizando argumentos efectivos y una comunicación clara, con ideas claras de forma estructurada, con selección de palabras adecuadas y respaldo en las afirmaciones con hechos apropiados, centradas en el desarrollo académico y la formación de ciudadanos responsables y empáticos que puedan contribuir de manera positiva al entorno y a la sociedad en su conjunto.

Frente a este comparativo, se observa una población estudiantil que ha experimentado avances notables en sus competencias ciudadanas. Estos avances se reflejan en un mayor entendimiento de los deberes y derechos ciudadanos, así como en la capacidad de participar activamente en cuestiones de interés público.

Conclusiones y/o comentarios

Uno de los aspectos más destacados es la mejora en la capacidad de argumentación oral. Los estudiantes han desarrollado habilidades para expresar sus opiniones de manera clara y fundamentada, lo que les permite participar de manera efectiva en debates y discusiones sobre temas cívicos y sociales. Además, han demostrado una mayor disposición para escuchar y respetar las opiniones de los demás, lo que promueve un ambiente de diálogo constructivo.

Otro avance significativo es la participación en iniciativas cívicas y comunitarias. Los estudiantes se involucran en proyectos que buscan mejorar su entorno y contribuir al bienestar de la comunidad. Esto demuestra un compromiso genuino con la ciudadanía activa y la responsabilidad social.

Finalmente, esta población estudiantil ha experimentado mejoras notables en sus competencias ciudadanas, que se traducen en una mayor capacidad para participar en la vida comunitaria de manera informada y comprometida. Estos avances son un indicador positivo del impacto de las estrategias educativas centradas en la formación de ciudadanos responsables y activos.

Referencias Bibliográficas

- Cobos Pérez, N. A. (2020). *La argumentación oral para el desarrollo del pensamiento crítico en el aula* [Tesis, Maestría en Educación]. Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/12096>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodologías de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. McGraw Hill Interamericana Editores.
- Keri, M. (2022). Acto ilocucionario y convencionalidad. *Question/Cuestión*, 3(72), E708. <https://doi.org/10.24215/16696581e708>
- Monterrosa, N. (2020). Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil colombiano. *Telos*, 22(2), 376-386. <https://www.redalyc.org/journal/993/99364322009/99364322009.pdf>
- Alonso Sánchez, L. C. (2020). *Las competencias ciudadanas desde el seminario interdisciplinar diversofía: una sistematización de experiencias* [Tesis, Maestría en Educación]. Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/50913>
- Wittgenstein, L. (2009) *Tractatus logico-philosophicus: investigaciones filosóficas sobre la certeza*. Editorial Gredos. <https://lenguajeconocimiento.files.wordpress.com/2014/04/wittgenstein-gredos-tractatus-investigaciones-y-sobre-certeza.pdf>
- Xin, Y. (2013). *Las teorías de los actos de habla: una sinopsis* [Tesis, Master Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística]. Universidad de Oviedo. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/42654/TFM_Yin%20Xin.pdf;jsessionid=A7E62038F3B7E6A4F772F5F4ED40C245?sequence=6